INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" - TALARA

CRONOGRAMA DE PENSIONES 2027

Las pensiones de enseñanza son diez en total, una por cada mes lectivo del año escolar (de marzo a diciembre 2027). Por ello, considerando nuestra obligación legal de comunicar oportunamente los costos de nuestro servicio para el siguiente año escolar 2027, es que ponemos a conocimiento de las condiciones económicas.

CUOTA DE INGRESO. –

Según el reglamento de instituciones educativas privadas indica que la cuota de ingreso se cobra por única vez al ingreso del/ la estudiante del centro educativo.

Para el año lectivo 2027, el costo de la cuota de ingreso es S/. 900.00 soles

El monto de la cuota de ingreso a devolver comprende el cálculo proporcional entre el monto total pagado al momento del ingreso del estudiante al centro educativo y el total de años lectivos o periodos promocionales por concluir.

Los años lectivos o periodos promocionales pendientes se contabilizarán sin considerar el año lectivo o periodo promocional vigente al momento de la presentación de la solicitud de devolución. En caso de reingreso, con posterioridad a un traslado o retiro voluntario concretado a partir de la entrada en vigor del reglamento se establece:

- Si la cuota de ingreso no fue devuelta, el colegio no puede cobrar una nueva cuota de ingreso, ni otro concepto similar.
- En caso el padre de familia mantenga deuda pendiente de pago, el colegio deducirá dicha deuda del monto a devolver por concepto de cuota de ingreso.
- La devolución de la cuota de ingreso la solicitará el padre o apoderado que firmó el contrato de servicio educativo; para ello enviará una carta dirigida al director del colegio.

CUOTA DE INGRESO 2027

CONCEPTO	2027
Cuota de Ingreso[*]	S/. 900.00

*En caso el PPFF retire al alumno del CE, la cuota de ingreso será devuelta de manera proporcional al tiempo estudiado en el CE, por lo cual el PADRE DE FAMILIA debe ponerse en contacto con la Dirección

MATRÍCULA Y PENSIÓN EDUCATIVA 2027

El monto tanto de la matrícula como las pensiones de enseñanza para el período lectivo 2027 será de S/. 390.00.[1] Las pensiones de enseñanza se cancelan en la entidad financiera **CAJA PIURA** con el D.N.I. del estudiante. Las pensiones vencen el primer día hábil del mes siguiente, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 17 de diciembre de 2027, tal como se aprecia en el siguiente cronograma[2]:

[1] En caso las autoridades del estado establezcan otra modalidad de servicio educativo distinta a la vigente al momento de la emisión del presente documento por motivos ajenos al colegio, se analizarán las variables necesarias a fin de determinar la pensión del año 2027 para esta otra modalidad o forma de brindar el servicio educativo.

[2] El Colegio cuenta con la facultad de incrementar la pensión educativa establecida, siempre y cuando el Estado a través del MINEDU establezcan lineamientos de cumplimiento que implique un aumento de gastos operativos

Av. Aviación N° 320 Barrio Particular
Teléf. 073 - 385782
e-mail:cepsantarosat@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" - TALARA

MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO 2027	MENSUALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO 2027
MARZO	01 DE ABRIL 2027	AGOSTO	01 DE SETIEMBRE 2027
ABRIL	03 DE MAYO 2027	SEPTIEMBRE	01 DE OCTUBRE 2027
MAYO	02 DE JUNIO 2027	OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE 2027
JUNIO	01 DE JULIO 2027	NOVIEMBRE	01 DE DICIEMBRE 2027
JULIO	02 DE AGOSTO 2027	DICIEMBRE	17 DE DICIEMBRE 2027

En caso de incumplimiento de pago de pensiones escolares, EL COLEGIO tiene habilitado el ejercicio de las siguientes facultades legales:

- Cursará cartas de cobranza de pagos de pensiones, sea vía plataforma contratada por el colegio, vía Courier, correo electrónico o cartas notariales, bajo ningún escenario, los actos de cobranza se realizarán ante los alumnos, sino a los padres de familia.

- Así mismo el colegio informará a las centrales de riesgo INFOCORP cuando se adeuden 3 o más pensiones, según lo permitido por la normativa vigente.

- El colegio retendrá los certificados de estudio correspondientes a los años lectivos o periodos en los que el estudiante registre deudas de pensiones.

- El colegio no ratificará o renovará la matrícula del estudiante para el siguiente año lectivo en caso el padre de familia incumpla sus obligaciones económicas esenciales respecto al pago de pensiones educativas, lo cual será informado 30 días calendario previo a la clausura del año educativo.

Se precisa y se enfatiza que, el pago tardío de la pensión educativa 2026 por parte del padre de familia (dentro del proceso de matrícula 2027 o posterior) no anula la facultad antes señalada.

Así mismo cumplimos con compartir a continuación un cuadro con los montos de cuota de ingreso, matrícula y pensiones desde el año 2022 a la fecha:

HISTÓRICO DE CUOTA DE INGRESO – MATRÍCULA - PENSIONES

AÑO/CONCEPTO	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIÓN
2022	S/ 650.00	S/ 320.00	S/. 320.00
2023	S/ 750.00	S/ 350.00	S/. 350.00
2024	S/ 750.00	S/ 350.00	S/. 350.00
2025	S/ 850.00	S/ 365.00	S/. 365.00
2026	S/ 850.00	S/ 365.00	S/. 365.00

Av. Aviación N° 320 Barrio Particular
Teléf. 073 - 385782
e-mail:cepsantarosat@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" - TALARA

CRONOGRAMA DE PROCESO DE ADMISIÓN 2027

PROCESOS	FECHAS	OBSERVACIÓN
1. Convocatoria e Informes	Del 15 de setiembre al 23 de octubre 2026	8:00 a.m.-1:00 pm en oficina de Secretaria
2. Recepción y evaluación de expedientes del Postulante.	Del 01 de octubre al 23 de octubre 2026	8:00n – 1:00 pm en oficina de Secretaría Sólo se acepta documentación completa.
3. Entrevista de padres de familia con Psicología.	Del 09 de octubre al 09 de noviembre 2026	Según cronograma se comunicará a los padres
		La entrevista se llevará a cabo presencial.
Resultados Primera Fase	19 de octubre al 20 de noviembre 2026	Se enviará correo a los padres de familia quienes pasan a la siguiente fase.
Entrevista de los padres de familia del postulante con Equipo Directivo	Del 21 de octubre al 27 de noviembre 2026	Fecha y hora serán enviados por correo.
4. Pago de la Cuota de Ingreso	Del 21 de octubre al 27 de noviembre 2026	Se depositará en Caja Piura
5. Pago de Matrícula	Del 11 al 22 de enero de 2027	Según cronograma

Av. Aviación N° 320 Barrio Particular
Teléf. 073 - 385782
e-mail:cepsantarosat@hotmail.com